

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN LA REVISTA CIENTÍFICA DE COFOBA

GUÍA PARA AUTORES COFOBA

Acerca de la Revista

La *Revista Científica COFOBA* editada por el Colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia de Buenos Aires, es una revista multidisciplinar que publica artículos semestrales de manera gratuita, con temas relacionados con el campo de la Fonoaudiología bajo las Normas APA (<https://normas-apa.org/>). La revisión se realiza mediante el método de revisión por pares (doble ciego) con posibilidad de recusación. Publica manuscritos de calidad todos ellos relacionados con temas de investigación original, casos clínicos, estudios de casos, artículos de revisión, actualizaciones de interés para la disciplina, y también publicaciones de trabajos completos de eventos científicos vinculados a la Fonoaudiología y afines (Congresos, Simposios, Jornadas, Workshop). Las publicaciones son en idioma español y solo el resumen en español e inglés. Tiene como objetivo principal servir para la difusión del conocimiento y la reflexión sobre el mismo, acompañando a profesionales a expandir su sabiduría en diversos aspectos de la Fonoaudiología. Integra el catálogo Latindex (Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal)

Para su recepción

Todo artículo enviado a esta revista seguirá las pautas señaladas en esta guía del autor, por lo que es de gran importancia consultarla antes de enviar el manuscrito.

Si tiene alguna consulta o duda relacionada con la elaboración del manuscrito o el envío del mismo, puede ponerse en contacto con el equipo editorial a través del correo electrónico revistacrlp@cfba.org.ar

Todos los trabajos deberán cargarse en <https://gestion.cfba.org.ar/revista/1/enviar>

Se adjuntarán cinco (5) archivos por separado.

1. Carta a la Editora de la revista.
2. La hoja 1 del manuscrito.
3. El manuscrito.
4. Las imágenes que irán en el manuscrito.
5. Nota en donde figuren cinco (5) oraciones resaltables del texto.

Los archivos deben enviarse en formato PDF, salvo el manuscrito que debe ser en archivo Word.

Toda la correspondencia, incluida la notificación de la decisión del editor y las solicitudes de revisión, se envía por correo electrónico.

El trabajo debe estar escrito en fuente Calibri 11, justificado o alineado a la izquierda, interlineado 1,15, sin sangría, en archivo Word, en hoja A4, margen 2,54 cm. Su contenido debe ser novedoso, informativo y no debe haber sido publicado previamente. El lenguaje debe ser técnico y claro. No debe contener figuras ni tablas (estos archivos se envían por separado). Los

nombres científicos deben estar en cursiva, deben citarse el autor y año de los taxones mencionados.

1. Carta a la editora de la revista:

La nota dirigida a la Directora Editorial de la Revista Científica de COFOBA, explicando la importancia y originalidad del estudio. Destacando los puntos clave del manuscrito.

2. Primera página del artículo

En la primera página del manuscrito debe ir la siguiente información:

2.1 Título del trabajo, nombre de los autores, su filiación, número de ORCID y correo electrónico, indicar el autor de referencia.

2.2 Declaraciones sobre las Consideraciones Éticas.

2.3 El Consentimiento informado.

2.4 La Financiación.

2.5 El Conflicto de Intereses.

2.6 Palabras claves hasta cinco (5)

2.7 El uso de la inteligencia artificial.

2.1 Título: Debe identificar y reflejar con exactitud el tema del trabajo. Conciso e informativo. Debe ir en Fuente Calibri 11, letras mayúsculas y negrita. Los títulos se utilizan a menudo en los sistemas de recuperación de información, por ello se debe evitar la utilización de abreviaturas, siglas, fórmulas y acrónimos siempre que sea posible.

Nombres y afiliaciones de los autores: La autoría garantiza que quienes han contribuido a un artículo reciban el crédito como autores y también implica una responsabilidad por lo publicado. El nombre, la filiación y la dirección de correo electrónico debe ir en Calibri 11, alineado a la izquierda.

ORCID: Es un identificador único que tiene como principal finalidad proporcionar a los investigadores un código de autor persistente e inequívoco, que distinga claramente su producción científica y evite confusiones vinculadas con la autoría científica y la existencia de nombres personales coincidentes o similares. Reduce la posibilidad de confusión en autorías.

<https://orcid.org/>

Autor de referencia: Cuando un artículo está escrito por más de un autor, se debe elegir a uno de ellos para ser el autor de referencia. Para dicha función no importa el orden en que esté su nombre en la publicación, es decir puede ir tanto de primer autor, como de segundo o tercero, etc. Será el responsable de enviar el artículo, garantizar que el orden y datos de las autorías sean las correctas, e informará al resto de los autores cuando lleguen las correcciones del trabajo. No se puede cambiar después del envío debe ir en Calibri 11, alineado a la izquierda.

Ejemplo

TÍTULO CONCISO, FUENTE CALIBRI 11, ALINEADO A LA IZQUIERDA, MAYÚSCULAS, NEGRITA Y SIN PUNTO FINAL

Di Marco JM¹, Pérez L^{1,2} y Andreani M^{2,3} (Calibri 11, alineado a la izquierda.)

1Institución sin abreviar (siglas), Universidad o Centro de salud. Dirección, Código Postal Localidad, Provincia/Estado, País. ORCID XXXXX. dimarcomail@gmail.com

2Institución sin abreviar (siglas), Universidad o Centro de salud. Dirección, Código Postal Localidad, Provincia/Estado, País. ORCID XXXXX. perezmail@hotmail.com ; perezmail@gmail.com.ar

3Institución sin abreviar (siglas), Universidad o Centro de salud. Dirección, Código Postal Localidad, Provincia/Estado, País. ORCID XXXXX. andreanimail@gmail.com (Calibri 11, justificado)

2.2 Declaraciones sobre las Consideraciones Éticas: En cualquier trabajo de investigación que incluya una interacción y/o experimentación con seres humanos se exige a los autores que deban asegurarse de que se llevó a cabo en consonancia con el código ético de la OMS (Declaración de Helsinki), y que todos los procedimientos se han realizado de acuerdo al Código de Ética y Deontología Fonoaudiológico vigente a la fecha de publicar. Lo mismo se aplica en el caso de experimentar con animales, se ha actuado en base a la ley de bienestar animal. Esto debe declararse en la sección de materiales y métodos.

2.3. El Consentimiento informado: Todos los trabajos de investigación que se lleven a cabo en pacientes van a dar como resultado datos, imágenes, sonidos, etc. Estos resultados pueden ser anónimos o no, sea de una u otra forma, en este apartado y en el cuerpo del artículo deben incluir la mención expresa que: *Se dispone del consentimiento informado del/los paciente/s incluidos para su reproducción. No se vulnera ni la privacidad, ni la confidencialidad del paciente, y no se permite su reconocimiento. El paciente está en posesión del consentimiento informado.* En caso de no haber datos de pacientes se declarará que *no existen datos de pacientes en el artículo.* Siempre deben respetarse los derechos de privacidad de las personas.

El autor conservará los consentimientos por escrito y proporcionará copias de los consentimientos o pruebas de su obtención cuando se le soliciten. Para más información consultar aquí. <http://revistacientificacofoba.ar/documentos/Formulario-Consentimiento-Informado-2026.pdf>

2.4. La Financiación: En caso de haber recibido ayuda desde lo económico, o se le haya facilitado algún tipo de instrumental o equipamiento que para su funcionamiento tiene un costo, o un espacio, o consultorio, etc. que haya sido necesario para tomar datos o analizarlos, permitiendo así poder llevar a cabo el trabajo, debe ser mencionado en este apartado y en el cuerpo del artículo. En caso de no existir nada de los antes mencionado, igual deberá declarar por escrito.

2.5. El Conflicto de Intereses: También conocido como Competencia de intereses. Es un conflicto en donde hay intereses de por medio, que pueda influir en los resultados o

interpretaciones del trabajo. Los conflictos pueden ser financieros o no financieros. Puede ocurrir cuando algunos de los autores, su empleador o su patrocinador tienen una relación financiera, comercial, legal o profesional con otras organizaciones, o con las personas que trabajan con ellas, y estas podrían influir en los resultados de su investigación. Ya sea que los tenga o no, debe ser mencionado en este apartado.

2.6. Palabras claves: Utilice de tres (3) a cinco (5) palabras que identifiquen los conceptos centrales del trabajo. Esto ayudará a localizar el manuscrito rápidamente, llevándolo a tener más descargas o visualizaciones. Por lo tanto, su trabajo tendrá mayor alcance. Opcional enviarlos también en idioma inglés.

2.7. El uso de la inteligencia artificial: En caso de haber utilizado inteligencia artificial debe ser declarado en este apartado. Solo se permite el uso de IA para la redacción, o retocar imágenes y gráficos, siempre y cuando no falte a la verdad de la imagen original. No se permite el uso de IA para analizar datos y aportar conclusiones ya que puede generar resultados con bases incorrectas, incompletos o sesgados. La IA y las tecnologías asistidas por IA no deberán enumerarse como autores o coautores, ni citarse como autores. Se recomienda consultar Decálogo para el uso ético de la Inteligencia Artificial <https://www.caicyt-conicet.gov.ar/sitio/comunicacion-cientifica/decalogo-para-el-uso-etico-de-la-inteligencia-artificial-en-revistas-cientificas-y-academicas/>.

3. Manuscrito

3.1. Título del trabajo, nombre de los autores, su filiación y correo electrónico: ver punto 2.1.

3.2. Resumen: Es una de las partes más importantes del artículo, ya que la mayoría de las personas que consulten su manuscrito lo primero que hará es leer el resumen, eso define si lo leerá o lo descartará. Debe ser un texto breve, claro sobre el contenido de su artículo y sin citas bibliográficas. Debe ser lo más integrador posible, eso facilitará su búsqueda en base de datos. Se recomienda escribirlo al final de haber redactado su manuscrito, ya que tendrá claro en qué consistió su trabajo. El Abstract es una versión en inglés del resumen, permite que personas de todo el mundo que estén buscando información científica vinculada a su artículo, puedan acceder a él. Debe tener como máximo 300 palabras. Puede ir acompañado de tres (3) a cinco (5) palabras claves. El resumen es la única parte de su manuscrito que será publicada en español y en inglés. Solo debe enviarse en español, es opcional si también quiere enviarlo en inglés, caso contrario desde la revista se realizará la traducción.

3.4. Estructura del artículo: se puede dividir el artículo en secciones y estas pueden tener subsecciones. Deben estar claramente definidas, cada una de ellas debe tener un encabezado breve, y en una línea aparte, Ejemplo: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusión, agradecimientos y bibliografía. Deben ir en Calibri 11, en negrita las secciones, y las subsecciones en cursiva, sin negrita. Ejemplo:

Título

Filiaciones

Resumen/Abstract

1. Introducción

2. Materiales y Método

2.1. Toma de datos

2.2. Laboratorio

2.3. Análisis de datos

3. Resultado

3.1. Etapa I

3.2. Etapa II

4. Discusión

5. Conclusión

6. Agradecimientos

7. Bibliografía

3.4.1 Introducción: Se indican los objetivos y la importancia del manuscrito. Cómo se relaciona este trabajo con otras investigaciones, la importancia de contrastar sus datos con los ya publicados. Se proporciona una base adecuada del problema y qué estrategia/s ha desarrollado para poder abordarlo. Es poner en contexto al lector, de esta manera será más fácil para él interpretar todo su trabajo. Debe evitar hacer una lista bibliográfica, solo citar lo realmente relevante para llevar a cabo su trabajo.

3.4.2. Material y métodos: Debe tener toda la información de las metodologías que utilizó para llevar a cabo el estudio de investigación. Cuanto más clara y concisa sea la metodología de trabajo, le permitirá al lector evaluar la conveniencia de sus métodos, la confiabilidad y la validez de sus resultados. También permite que otros profesionales puedan replicar el estudio. En caso de realizar citas textuales, el texto se colocará entre comillas e incluirá la referencia a la fuente original. Si se está realizando una modificación sobre un método publicado, deberán describirse claramente. Si llevó a cabo estudios con instrumentales o equipos, debe nombrar la marca, modelo y el año de realización de dicho equipo. También el nombre de la institución a la que pertenece. En caso de usar abreviaturas, deben ser definidas en esta sección, asegúrese de utilizarlas de forma consistente a lo largo de todo el artículo. Habitualmente esta sección suele tener subsecciones, de esta manera ayuda a dar orden y que sea más clara la metodología aplicada.

3.4.3 Resultados: Debe exponer de manera clara y concisa todos los datos que fue obteniendo tras su análisis. Estos serán contrastados en la sección Discusión, y sentarán las bases de las conclusiones. Es importante que muestre sus resultados incluso si difieren mucho o son

opuestos a lo esperado. Recomendamos resaltar la importancia de sus resultados en las secciones Resultados, Discusión y Conclusión.

3.4.4 Discusión: Se deben evaluar, interpretar y contrastar los resultados. Aquí es donde el autor debe aprovechar al máximo cada uno de sus resultados. Debe relacionar sus resultados con la/s hipótesis original/es del trabajo. Debe tener en cuenta si la/s hipótesis inicial/es fueron resueltas y/o si genera nuevas preguntas sobre la base de los resultados obtenidos. Cuando las discusiones son pocas, o son concisas, o breves suelen ir junto a las conclusiones. Eso dependerá de su trabajo y los resultados obtenidos. Recomendamos que vayan por separado, pero si el tipo de trabajo cumple con algunas de las características antes mencionadas, puede aceptarse que vayan juntas la discusión y la conclusión.

3.4.5 Conclusiones: Debe nombrar cuáles son las conclusiones, puede exponerlas en párrafos integrándolas o en un punteo enumerándolas.

3.4.6 Agradecimientos: Debe mencionar a las personas o instituciones que han colaborado con los autores y han hecho posible el trabajo. Puede ser ayuda desde lo económico, personal, revisando el manuscrito previo a enviarlo, aportando información para mejorarlo, etc.

3.4.7 Bibliografía: Debe revisarse detalladamente que cada referencia en el texto aparezca en la lista de referencias (y viceversa). Se recomienda poner el enlace online de las citas. La lista bibliográfica debe ir primero por orden alfabético, y en caso que un autor citado tenga más de un trabajo debe ir en orden del más antiguo al más nuevo. Si el autor tiene más de un trabajo publicado en el año, también irá en orden del más antiguo al más nuevo poniendo una letra seguida del año. Ejemplo:

Pérez, H., (2020). La importancia de ejercitar ...

Pérez, H., (2022a). Cómo se vio afectado el lenguaje luego de la pandemia...

Pérez, H., (2022b). Avance en tratamientos para recuperar el olfato...

Pérez, H., (2024). Avances tecnológicos y su implementación en medicina...

4. Las imágenes: Las ilustraciones deben ser enumeradas en forma correlativa. El autor debe brindar los textos para el pie de cada figura. Se recomienda al final de la lista bibliográfica, poner las leyendas de las fotos en el orden de aparición en el texto. En imágenes a color, se sugiere trabajar con colores muy diferentes entre ellos. Recomendamos trabajar con texturas o tramas, esto facilita la interpretación de la imagen en personas que tienen dificultades para ver colores. Cada figura debe ir en archivo independiente, en formato TIFF o JPEG. También se pueden enviar videos o animaciones. Deben incluir referencias o enlaces a los vídeos dentro del cuerpo del artículo. Su tamaño máximo ideal de 150 MB por archivo, y de 1 GB en total. Los videos y animaciones se publicarán online en la versión electrónica del artículo y en la versión papel se pondrán los enlaces. Las tablas serán consideradas como imágenes.

5. Nota donde figuren cinco (5) oraciones resaltables del texto

El autor debe tomar cinco oraciones que estén en el manuscrito que reflejen la importancia de su trabajo. Deben ir en orden de prioridad.

PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO

Revisión por pares

Los revisores desempeñan un papel fundamental en la publicación académica. El sistema de revisión por pares existe para validar el trabajo académico y ayuda a mejorar la calidad de la investigación publicada. A pesar de algunas limitaciones, la revisión por pares sigue siendo el único método ampliamente aceptado para la validación de la investigación.

Revisión doblemente anónima (=doble ciego): Tanto el revisor como el autor son anónimos en este modelo. El anonimato del autor limita el sesgo del revisor, como el género del autor, el estado académico o el historial de publicaciones previas, instituto o centro de salud al que pertenece, sede o localidad de donde es oriundo el autor. Los manuscritos se consideran en función de su contenido, y no así por factores externos.

Recusación

Para mantener la objetividad en el momento de evaluar los trabajos enviados, se podrá recusar hasta 2 (dos) revisores siempre que esto sea argumentado, garantizando a los autores que su trabajo será evaluado por su calidad, y no por conflicto de intereses o cuestiones personales.

Sugerencia de revisores

Se podrán sugerir tres (3) profesionales que podrían revisar su manuscrito, deben ser especialistas en disciplinas vinculadas a su trabajo. Deberán enviar sus nombres completos, junto a sus respectivas direcciones de correo electrónico, y una argumentación breve que justifique su sugerencia. Su envío no asegura que sean ellos quienes evalúen el manuscrito, ya que pueden negarse a hacerlo por motivos personales, tiempo, etc.

El Comité Editorial se reserva el derecho de rechazar manuscritos que no se ajusten a estos requisitos o cuyos contenidos no correspondan al perfil de la revista.

La responsabilidad por el contenido de los Trabajos y de los comentarios corresponde exclusivamente a los autores.

El Comité Editorial no se responsabiliza de los comentarios de los revisores.

Se publica bajo la siguiente licencia [Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International \(CC BY-NC-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)